

LIBERALIZAN REGLAS PARA CHOFERES DE P. RICO EN WASHINGTON

WASHINGTON, Octubre 13. (U. P.) — Funcionarios del gobierno resolvieron que los puertorriqueños son tan buenos guiando automóviles como los del Continente. Por lo tanto, anunciaron que de ahora en adelante, las licencias para guiar vehículos de motor de la isla, son tan buenos como las que se expiden en los Estados.

Durante muchos años, se había exceptuado en el Distrito de Columbia a los choferes fuera de los Estados, de poder tomar exámenes de prueba al solicitar permiso para viajar por la Capital. Los de Puerto Rico, estaban obligados a tomar todos los exámenes, como si se tratara de nuevos solicitantes.

El Comisionado Residente Dr. Fernós Isern se quejó luego que muchos puertorriqueños protestaron, y después de comprobarse al través del Comisionado de lo Interior de la isla, Jorge J. Jiménez que los choferes boricuas son tan buenos como los de aquí, se ha resuelto reconocerlo así, ordenando que los solicitantes de licencias para guiar automóviles, sólo estarán sujetos a los exámenes corrientes de la vista y físicos, además del corriente escrito a que se someten regularmente todos los del Continente.